

Guayaquil, 07 de Mayo del 2014

Señor

CHARRASCONI INTERTRANS S.A.

Gualberto Brito Fierro

Gerente General

Ciudad.-

Presente.-

De nuestras consideraciones:

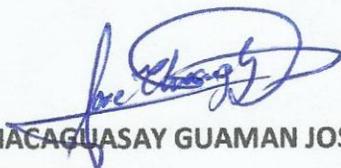
Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor ALVARADO MARQUEZ LUIS ALBERTO, trescientas sesenta y tres (363) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 0,04) cada una, en el capital social de la compañía CHARRASCONI INTERTRANS S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

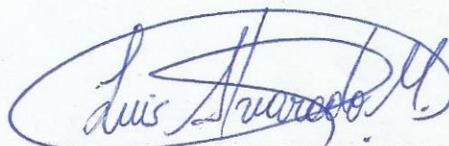
Atentamente,



CHACAGUASAY GUAMAN JOSE RAMON

CEDENTE

C.C. 0920242849



ALVARADO MARQUEZ LUIS ALBERTO

CESIONARIO

C.C. 1717299943